

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 96

Fecha Estado: 06/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320190084900	Verbal	JORGE HUMBERTO GARCIA ARROYAVE	EMPRESA DE TRANSPORTES ENRUTAMOS S.A.S.	Auto pone en conocimiento Rechaza reforma	03/06/2022		
0500140030032020003900	Verbal	OLGA PATRICIA MONTOYA HERNANDEZ	MONOPOLIO INMOBILIARIO S.A.S.	Auto pone en conocimiento Convoca audiencia	03/06/2022		
05001400300320200024200	Verbal Sumario	MARIEL DEL PILAR PARRA CORREA	LUIS GONZALO PALACIO DIAZ	Sentencia Sentencia	03/06/2022		
05001400300320200073100	Verbal Sumario	JOHN FREDY SANTAMARIA BEDOYA	FRANCISCO JAVIER MUÑOZ ORTEGA	Sentencia Sentencia	03/06/2022		
05001400300320210004700	Ejecutivo Mixto	EDIFICIO PRADO SEÑORIAL P-H	FRANCISCO DE PAULA GABRIEL CORREA ARANGO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora contestación a la demanda con excepciones Incorpora pronunciamiento frente a las excepciones Nombra Curador Ad Litem	03/06/2022		
05001400300320210122200	Verbal	JHOANA ANDREA VALENCIA PEREZ	DIEGO FERNANDO GOMEZ REY	Auto tiene por notificado por conducta concluyente notifica por conducta concluyente/ anuncia sentencia anticipada	03/06/2022		
05001400300320220002500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	MARIA ANIBAL RESTREPO DIAMANTE	Auto decreta embargo Decreta Embargo de Cuentas. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	03/06/2022		
05001400300320220010200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	WILSON ARLEY GOMEZ ARISTIZABAL	Auto decreta embargo Decreta embargo de cuentas. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	03/06/2022		

05001400300320220031200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MIGUEL ANGEL GALLARDO HERNANDEZ	Auto decreta embargo Decreta embargo acciones. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	03/06/2022
05001400300320220031200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MIGUEL ANGEL GALLARDO HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de Pago	03/06/2022

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320220032300	Verbal	UNIDAD RESIDENCIAL AVIVA P.H	INVERSIONES WISAJO SAS	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar en debida forma	03/06/2022		
05001400300320220034100	Ejecutivo Singular	ANGELA MARIA TORO OCAMPO	ERIKA MARIA CANO PARRA	Auto decreta embargo Decreta Embargo Salario. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	03/06/2022		
05001400300320220034100	Ejecutivo Singular	ANGELA MARIA TORO OCAMPO	ERIKA MARIA CANO PARRA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de Pago	03/06/2022		
05001400300320220036300	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO LOPERA LEZCANO	LILIANA MARIA HENAO LOPEZ	Auto inadmite demanda Inadmite Demanda	03/06/2022		
05001400300320220037300	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	BRIHIAN ALEXIS QUINTERO FLOREZ	Auto inadmite demanda Inadmite Demanda	03/06/2022		
05001400300320220038100	Ejecutivo Singular	MI BANCO BANCOMPARTIR	DIEGO ALBERTO RUIZ HERRERA	Auto inadmite demanda Inadmite Demanda	03/06/2022		
05001400300320220038900	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CARLOS ANTONIO ARENAS CASTRO	Auto inadmite demanda Inadmite Demanda	03/06/2022		
05001400300320220039200	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS	LEONOR CECILIA BERTHEL DE AGUAS	Auto inadmite demanda Inadmite Demanda	03/06/2022		
05001400300320220039600	Ejecutivo Singular	BLANCA CECILIA CARDONA PEREZ	JOSE JEXAIN ZUÑIGA ZEMANATE	Auto niega mandamiento ejecutivo Niega mandamiento de pago.	03/06/2022		
05001400300320220040500	Ejecutivo Conexo	EDWARD ANDRES FRANCO LOPEZ	SUAREZ Y COMPAÑIA TRANSPORTES VELOZ DEL ORIENTE S.C.A VELORIENTE	Auto rechaza demanda Rechaza demanda	03/06/2022		
05001400300320220042100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JUAN FERNANDO CORREA GARCÍA	Auto inadmite demanda Inadmite Demanda	03/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MANUELA ALZATE COLORADO
SECRETARIO (A)